

La esclavitud en Abisinia

Del libro titulado «La verdad sobre Abisinia», del capitán Barlehem, ex-structor de tropas abisinias, reproducimos el siguiente capítulo:
LA EXPLOTACION DE CARNE HUMANA
Admitir a Etiopia para formar parte de la Sociedad de las Naciones, se le impone, como condición primordial y esencial que no se abjore totalmente la esclavitud en su país.
Desde tiempo inmemorial existe en los países asiáticos y africanos esta explotación inicua de carne humana. El esclavo no es más que «una cosa», y en muchas ocasiones, mucho menos que una cosa. Merece más atención a un abisinio un caballo que todos sus esclavos juntos, que, por el solo delito de haber hablar, son peor tratados que el último perro de la casa.
En el tratamiento de los esclavos no interviene para nada el sentimentalismo. Frente al negro comprado o producido del apareamiento obligado por los malos usos, sobran los sentimientos. El esclavo es el único animal que puede morir de una paliza, sin que le quede remordimiento alguno al que se la ha propinado.
En Abisinia existe una provincia, la de Chankala, fértilísima en carne de esclavos. Por ella no ha pasado todavía el más remoto aliento de civilización, y aquellos desgraciados negroides constituyen en un estado de salvajismo vergonzoso, que aprovechan bien los traficantes de esclavos para su negocio.
Continuamente se hacen levas entre los desgraciados habitantes de Chankala para saciar el voraz mercado del interior y el más voraz de la Arabia llamada únicamente «déliz». El mercader de esclavos no repara en medios para hacerse con su mercancía. Cuando las pres o cuatro plastras (de cuarenta a cincuenta céntimos) no convencen a los padres para entregar a su hijo, el robo, apelando a todas las violencias y hasta a la muerte, da al traficante lo que desea.

LA MARCHA DE LA CARAVANA
Una vez recogido el número de esclavos apetecido, que se calcula siempre doble que los que han de llegar a su destino, se forma esa caravana. Los guardianes con sus látigos de nervio de hipopótamo y sus fusiles cruzados a las espaldas, y a azote limpio, empujan a la miserable caravana camino de los nuevos amos o de la Arabia «déliz», donde gozarán con intensidad la felicidad que les espera.
Los días son interminables y a sesenta y setenta grados de calor, es preciso pasar inadvertidos y hacer altos imprevistos para no ser descubiertos y, por la noche, hambrientos y desesperadamente sedientos, caminar y caminar, ignorando el fin de aquella alucinante peregrinación.
Los esclavos de Chankala son callados y sufridos hasta la exageración del heroísmo: ni los latigazos que levantan la piel a tiras, ni la fatiga, que la mitad de ellos no resisten, ni el espantoso suplicio del hambre y de la sed unidos, consiguen arrancarles una queja ni un lamento. Muchos de ellos, traspasado el límite de sus fuerzas se arrojan al suelo al descarnado suelo de los eriales de Etiopia, y ya no se levantan más, abandonados por la caravana a su agonía, a la que pondrá fin las zarpas de alguna fiera, a no ser que los guardianes decidan hacer en el moribundo un escarmiento terrible, para que los sobrevivientes aprendan a no morir.
Días y días tarda la triste caravana en llegar a su destino, dejando una estela macabra de cadáveres, la mayoría de ellos horriblemente mutilados por la justicia que en su miseria han realizado los bárbaros conductores del rebaño humano.
Por fin llega el término de la peregrinación a pie, cuando en el horizonte aparece firmemente trazado el paréntesis azul del mar. Desde este momento, los guardianes multiplican sus precauciones, para ocultar la mercadería humana que transportan. De día se guardan en todos los escondrijos que ofrece la árida planicie, para proceder a las acabables marchas nocturnas, en las que el cansancio, el hambre y la sed se juntan al terror de las hienas y leopardos.

EL CARGAMENTO HUMANO ES HACINADO EN BODEGAS, SIN AIRE Y SIN LUZ Y DEBIDAMENTE ATADO
Por fin, a los pocos días, (según las dificultades del viaje) arriba el cargamento a la Arabia feliz, y allí, por unas monedas, los po-

cos supervivientes de la expedición de abisinios que eran, pasan a ser árabes. Empezar ahora el segundo viaje, mucho peor que el primero, para los que han tenido la desgracia de sobrevivir. En adelante, y en manos de un amo déspota o de mercaderes sin conciencia, apurarán el amargo cáliz de los odios, de las vejaciones y de todas las crueldades que un perro no toleraría. A los esclavos de Chankala, no les queda ni el recurso de la conformidad religiosa.
El barco navega completamente a oscuras, sin luces de reglamento ni pabelón, para evitar el ser descubierto por los vigilantes vapores italianos y franceses de las bases de Assab y Djibouti y que tienen como misión el impedir en absoluto este tráfico de carne humana.

NO HAY ALTO DIGNATARIO EN ABISINIA QUE NO TENGA SU PLANTEL DE ESCLAVOS.
Pero, ¿no era condición del ingreso de Abisinia en la Sociedad de las Naciones, la abolición de la esclavitud?... preguntaría. Sí, es cierto; pero como vulgarmente se dice, una cosa es predicar y otra dar trigo. Por de pronto, lo que puede afirmarse es que la esclavitud existe en Abisinia, de una manera clara y oficiosa, toda vez que no hay alto dignatario que no tenga su plantel de esclavos y los datos, aunque no concluyentes, que tengo, indican que el mismo Emperador los posee.
Hay fotografías que muestran a altos personajes etíopes, sacerdotes y jefes militares, rodeados de sus esclavos. Entre las familias acomodadas, el regalo de un esclavo es de buen tono y un presente de esta naturaleza es muy corriente en las bodas. Cuando la esposa despide a su marido, para un largo viaje, no descuida jamás la entrega de un par de esclavas de las más jóvenes y agradables, para que los días de ausencia no se hagan tan insostenibles al viajero.
Es de justicia consignar que el Negus actual ha hecho grandes esfuerzos para abolir totalmente la esclavitud, pero los resultados no han correspondido, ni con mucho, a la voluntad y persistencia puestas para ello. La organización especial de Etiopia da al Emperador muy poca jurisdicción fuera de la capital Addis Abeba (Nueva Flor), y es muy difícil, por no decir imposible, arrancar de los Ras, verdaderos reyezuelos, una costumbre que con tanto sibaritisimo han venido practicando.

TODO ELLO SIN PERJUICIO DE QUE OFICIALMENTE ESTE ABOLIDA LA ESCLAVITUD.
La esclavitud está totalmente abolida según la Constitución vigente, y si bien es cierto que públicamente pasean sus esclavos los dignatarios y sacerdotes del país, como los colonos europeos (gringos y armenios), no lo es menos que las caravanas de chankalies tienen que ocultarse de día para no ser descubiertas. Gracias a la poca fuerza de la autoridad gubernamental en Etiopia se practica una clase especial de contrabando, el contrabando de esclavos. En Entoto, antigua capital, en Addis Abeba, la moderna, y en casi todas las ciudades de importancia, existen mercados clandestinos de esclavos, y la voz de la llegada de la caravana se corre entre los mismos encargados de impedir el tráfico, quienes al amparo de la noche, se pasan por el chamizo de las afueras, donde, a su vista se exhiben los desmembrados cuerpos de los varones y los paraísos femeninos de carne impúber.
La perpetuidad de la esclavitud en Etiopia, está perfectamente asegurada. Ni siquiera el accionamiento de la esclava con el amo ennoblecido al hijo de ambos porque este es esclavo exactamente igual a los hijos de padre y madre de la misma condición. Y se ha llegado a tal bestialidad en la consideración del esclavo, que los amos eligen los ejemplares para el apareamiento, con objeto de cruzar sangres y mejorar productos. Pero esto no importa; según la Constitución, está abolida la esclavitud, y ello basta para que oficialmente no exista aunque no sean de este mismo parecer los pobres chankalies que reciben tan frecuentemente sobre sus espaldas ulcerosas la visita del terrible «curvache» de nervio de hipopótamo.

La sesión municipal de ayer

Premios para concursos comarcales de ganados.—Lo que falta derribar del Cuartel de España.—La ley de Coordinación Sanitaria. Varios asuntos de trámite

Bajo la presidencia del señor Santamaría y con asistencia de los señores Cuesta, Izquierdo, Almendres, Moliner, Villarueva, M. Mata (F.), Sáiz, Díez de las Fuentes, Echevarrieta y Moreno, se abre la sesión a las 6,50. Acta de la celebrada el 20 del actual.
Aprobada.
Proposición de la Alcaldía.—Sobre nombramiento del encargado de la conservación y limpieza de la instalación de la iluminación exterior de la Catedral.
Se propone a don Jacinto Manrique con carácter honorífico y gratuito, y pasa a la Comisión Especial de Alumbrado.
DICTAMENES
Abastos.—En el expediente promovido por la Junta Provincial de Fomento Pecuario, sobre que el Ayuntamiento colabore para la organización de dos Concursos comarcales de ganados, que se celebrarán uno en Belorado o Pancorbo.
Para el primero se destinan doscientas pesetas y ciento para el segundo.
Obras.—En las instancias de don Julián P. Chaperó, solicitando permiso para elevar un piso a su casa número 1 al 7 de la calle de Carnicerías.
Concedido.
—De doña María Castillo, para construir una vivienda en el patio interior de su casa núm. 14 de la calle de Francisco Aparicio.
Concedido.
—De don Gregorio Pérez, para reformar dos huecos de ventana de su casa núm. 8 de la calle Mayor del Barrio de Villatoro.
Concedido.
—De don Gerardo de Mateo Merino, para ejecutar obras de reforma, exteriores e interiores en la casa número 5 y 7 de la calle de Almirante Bonifaz.
Concedido.
Proporcionando se haga una transferencia de crédito del Capítulo XI artículo 3.º al mismo Capítulo artículo 1.º de las consignaciones que se detalla en sus epígrafes.
Aprobado.
Policía Urbana.—En las instancias de don Agustín García Carcedo, solicitando permiso para aprovechar para riego de una huerta que posee en la calle de Salas, el sobrante de las aguas de la fuente sita en la esquina que forman la calle citada y la de San Julián.
Desestimada.
En la de los maestros que habitan el edificio propiedad de la Corporación sito, en el solar del Convento de Calatravas, para que se les cambie el

agua que actualmente utilizan por el de la Compañía de Aguas de Burgos.
Desestimada, pudiendo los peticionarios solicitar el cambio de la Compañía de Aguas, siendo por cuenta de aquellos los gastos que se originen.
En las instancias de don Isidoro Villalengua, don Emilio Rodero Reca y don Secundino Pereda, solicitando varias propiedades en el Cuartel municipal de esta ciudad.
Concedidas.
—De don Martín Arroyo, solicitando permiso para abrir un establecimiento destinado a la venta de carnes frescas y saladas en la planta baja de la casa núm. 22 de la calle de San Lorenzo.
Concedido.
En varias cuentas.
Se aprueban de distintas comisiones.

FUERA DE CONVOCATORIA LA PARTE SIN DERRIBAR DEL CUARTEL DE ESPAÑA.
Se da cuenta de un oficio del coronel de Ingenieros de la Sexta División, comunicando que por no haber consignación para la construcción de locales donde trasladar el ganado que en la actualidad existe en la parte que queda sin derribar de lo que fué Cuartel de España, no es posible la evacuación del ganado.
El señor Santamaría dice que el oficio que antecede es consecuencia de una moción del capitán Sr. Moreno.
Como pueden ver los señores concejales no pueden ser más desconsoladoras las noticias. En alguno de los viajes que realizamos a Madrid, continuaremos las gestiones para que se nos cedan los locales que tiene solicitados el Ayuntamiento.
LA LEY DE COORDINACION SANITARIA.
El señor Alcalde pone en conocimiento del Ayuntamiento y del público en general, que una nueva ley que ha entrado en vigor, ha venido a quitar atribuciones a los Ayuntamientos.
Hace unos días se formuló a la Alcaldía por un humilde ciudadano una denuncia contra determinado practicante de la Beneficencia municipal y tuvo que decir al denunciante que eso era un asunto que ya no entraba en las atribuciones de la Alcaldía y que por lo tanto se podía dirigir al Inspector provincial de Sanidad o al Delegado de Hacienda, que es a los que competen estos asuntos. El Ayuntamiento no tiene más que enviar el dinero todos los meses a la Delegación de Hacienda para que se pague a los sanitarios municipales, y el Municipio no tiene más que pagar y callar.
Acto seguido se levantó la sesión a las 7,10.

Juventud Femenina de Acción Católica

En vísperas de la Semana de Estudios
Mañana domingo D. M., tendremos en el Internado Teresiano, un día de Retiro, como preparación a la Semana de Estudios y Asamblea, organizadas por la U. Diocesana.
Todas vosotras, socias militantes de la Juventud, os habréis hecho cargo de los cuantiosos esfuerzos económicos y personales que han sido precisos para realizar esta idea, hoy viva y palpante, que tanto tiempo hemos venido haciendo.
Solo resta que al esfuerzo puesto responda en proporción la realidad y esto se conseguirá sin duda, prestando todas sin excepción el calor y entusiasmo propios de vuestra edad juvenil a la realización del programa que ya está en vuestro poder y que con tanto esmero ha sido confeccionado.
Así pues, leed con atención dicho programa, no omitáis ningún acto en el detallado y asistid con puntualidad a todos ellos.
Orden del día 29 (Domingo).—Mañana ocho y media, Misa de Comunión y Fervorín por el señor Conserjero. A las once y media, Meditación (M. I. Sr. D. Félix Arroyas). Tarde cinco en punto, Meditación por el R. P. Pérez de Urbel, Benedictino. A las seis, Rosario, Exposición, Reserva y bendición con el Santísimo por el M. I. Sr. Vicario General del Arzobispado D. Emilio Rodero Reca. A las seis y media, solemne canto del «Vini Creator» e inauguración de la Semana.
Advertencias.—1.º Para entrar en las clases es necesaria la presentación de la tarjeta de semanista.
2.º Una vez comenzadas las clases, queda prohibida la entrada en ellas.

3.º Se procurará todo el silencio posible al entrar y salir de las clases.
4.º Encarecemos el cumplimiento de las normas de la modestia cristiana en el vestido, interpretando aquellas con el rigor que hemos aconsejado las U. D. de toda España.
Nota.—Los señores Conserjeros están autorizados para asistir a las clases que crean convenientes.
U. D.

No olvide encargar sus localidades para
Morena Clara
EN
Teatro-Cine Avenida

Juntas vecinales de Castrobarbo, Muga, Lastra de las Heras y Las Heras
Acopiados de caza

Por medio del presente anuncio se hace público que por auto de la Sala de lo Contencioso administrativo del Tribunal Supremo, de 7 de agosto del corriente año, fué decretada la «suspensión» de la Orden del Ministerio de Agricultura que anuló la subasta de los cotos de caza constituidos en los montes del Estado y comunales, sitos en los referidos pueblos, previa prestación de fianza por valor de 40.000 pesetas por las Juntas de nueva presidencia.
Y habiendo sido constituida la referida fianza, continúa en vigor la subasta a favor del rematante don Silvino Fernández, única persona que puede aprovechar la caza de los referidos cotos.
Senta de Traslaloma, 27 de septiembre de 1935.—Los presidentes, Indalecio Esquerria, Manuel Esquerria, Dimas Pardo, Dionisio Rasines.

280 representaciones en Madrid, y gran torrué por provincias de
Morena Clara
CASA CAMARERO
grandes surtidos en paños para abrigos de señora, jerseys para señora y niño.
ALMIRANTEBONIFAZ, NUM. 6

EN VENERABLES

Solemnes cultos de Reparación

Con asistencia cada día mayor se viene celebrando la novena-misión en honor de San Francisco de Asís.
Se nota, sin embargo, la ausencia de algunos terciarios, que no acaban de convencerse de que la Regla y la Profesión de la Venerable Orden Tercera obligan más que otros actos de pura devoción.
Devotísima va resultando la Misión.
Todo allí convida al recogimiento. El Presbiterio lleno de venerables sacerdotes, el templo repleto de fieles, la figura grave y austera del predicador y, más que todo, el acento elocuentísimo de su encendida palabra muy a tono con la sublimidad de las verdades eternas que predica.
Son verdades que impresionan, que asustan, que nunca se olvidan, como si nunca se hubieran oído, como si se oyese por primera vez.
La Misión será pequeña por lo reducido del templo, pero grande en sus efectos y sumamente benéficos, a juzgar por el respeto con que se escucha al fervoroso Misionero Capuchino.
La novena tiene un nuevo carácter de Reparación por los sucesos de octubre del año pasado.
Estamos precisamente en el aniversario.
Tristes y luctuosísimos fueron a aquellos días primeros de octubre. ¡Bien merecen un recuerdo y una reparación! Y ahora precisamente que se oye hablar de una nueva revolución social internacional y de una gran guerra europea, los católicos debemos pedir perdón a Dios por lo pasado y protección para el porvenir.
La Venerable Orden Tercera de San Francisco, que no es de Penitencia, llama a todos los Terciarios (ninguno se haga sordo), e invita a todos los católicos de Burgos a estos cultos de reparación, a las comuniones de la mañana y a las funciones de la tarde.
Que no haya una sola familia que no envíe su representación a alguno de estos actos.
Nota.—El día de San Francisco, primer viernes de mes, habrá imposición del cordón y escapulario a los nuevos aspirantes.
Los que quieran instruirse e inscribirse, que acudan todos los días a la misa de las ocho, a la Iglesia de Venerables, para que oiga hablar de las excelencias de la Venerable Orden Tercera de San Francisco.

Mefena en
AVENIDA
la magnífica producción
La Princesa de la Zarda
por MARTA EGHERT

El Porvenir de Burgos

Sociedad Anónima Hidroeléctrica
El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado en uso de las facultades que le confiere el artículo 29 de los Estatutos, repartir un dividendo en cuenta de las utilidades del ejercicio de 1.935 contra cupón número 28 de las acciones de las series A y número 50 de la serie D de pesetas 11 155 y cupón número 28 de las series B C de pesetas 22'75 hecha ya la deducción en unos y otros, de los impuestos correspondientes.
Los tenedores de dichas acciones pueden presentar al cobro los cupones en los Bancos Español de Crédito, Mercantil e Hispano-Americano, en Burgos, desde el día 1.º del próximo mes de Octubre.
Burgos 27 de Septiembre de 1935. El Secretario del Consejo, Amadeo Rilova.

Radio Castilla

Longitud de onda 201,1 m. Frecuencia 1.492 K/c.
Programa para esta noche:
A las 21,30.—Apertura y señales horarias.
Boletín meteorológico.
Los Gavilanes (Guerrero).
Música ligera.
Noticias de última hora por hilo directo.
Himno nacional y cierre.
A las 23.—Programa de cante flamenco. Emisión especial dedicada a establecimientos públicos.
A las 23,30.—Himno nacional y cierre de la estación.
Sobremesa día 29.
A las 14. Apertura y señales horarias. Calendario astronómico.
Recetas culinarias.
El Estudiante (Kepler-Lais) Pasodoble. El Cañaveral (Palacios) Rumba. Popular jarabe tapatio. Baile típico mexicano. Playero (Ronell) Fox Nalamokalahu (Mihel) Fox. La Planchadora (Warren) Vals. Popeye el Marinero (Lerner) Vals. Alma de Barinero (Dícepolo) Tango. Imperio Argentina. Fandangos (Montes). Soleares (Mezquita) María la Tempranica (Torroba) Romanza y la Espera.
Himno nacional y cierre.
A las 21,30.—Apertura y señales horarias. Actuación ante el micrófono del Cuadro Artístico Radio Castilla.
A las 22,30.—Himno nacional y cierre.

Declaraciones de Portela Valladares

El exministro de la Gobernación señor Portela Valladares, ha hecho al «Heraldo de Madrid» unas declaraciones que en su parte sustantiva dicen así:
«El programa del Gobierno es irreprochable y es de desear en bien de la República y de España que lo cumpla. Para eso todos los votos y todas las cooperaciones deben prestarse. ¿Posibilidades de esta realización? En la voluntad de las personas que forman el Gobierno, seguramente que todas. Pero hay un mal de origen: un Gobierno de grupos yuxtapuestos, soldados que obedecen a tendencias distintas en las que penetra el espíritu de organizaciones diversas, y en muchas ocasiones, casi siempre, enemigas. Esta era una de las grandes dificultades del anterior Gobierno, que sólo a fuerza de habilidades y de equilibrios pudo salvarse y tuvo una forma germen de los malos humores, de la nerviosidad que a veces apuntaba la proporcionalidad. Las funciones de Gobierno, divididas, fraccionadas, repartidas en compartimentos estancos, de arriba abajo, en toda la organización del Estado; Es decir, falta de unidad que hace infecunda la acción y que está expuesta a súbitos desgarres. Se acude a taparlos; pero los tejidos no se consolidan, y por consecuencia de esta labor interna, se llega a situaciones como la de la última crisis, que sobre el tema capitalísimo de los traspasos de Cataluña, ha venido a rehacer lo que antes tan estruendosamente se había destruido. Este es el peligro mayor del Gabinete que acaba de constituirse. No creo que le asalten graves preocupaciones por el orden público. Sin duda que se llevarán a cabo los proyectos económicos del ministro de Hacienda y presidente del Consejo de ministros. En los proyectos políticos se articulará a formulas de conciliación. ¿No surgirá una nueva divergencia interna como la que motivó la caída del Gobierno anterior? Esta es la amenaza de los Gabinetes de grupo, en que cada uno—y es muy natural y muy humano—busca no solo la defensa, sino el crecimiento, y si es posible la invasión de la heredad vecina.
¿Qué remedio cabe a esto? El mal tiene una extensión y una gravedad que, a mi juicio, constituye el mayor peligro, el inmenso peligro para la República: un fraccionamiento de partidos, de tendencias y en algunos casos de personalismos. No hay régimen que pueda resistir esta disgregación organizada de los elementos y de las fuerzas que debieran sostenerle.
La República necesita como base fundamental, como pivote de su existencia, un partido, una organización, una tendencia de centro que temple las exaltaciones de los partidos extremos, que regule su junción política y recuerde la voz y el voto de las multitudes que se encuentran en esa posición de equilibrio y de equidistancia a que antes me he referido. Este partido o esta agrupación o esta tendencia ha de llamar a la continuación a los que hasta ahora fueron irreconciliables ene migas; ha de irar la violencia de los choques que de uno u otro lado vengán; ha de establecer el derecho de gentes de los republicanos, de los partidos de la República.
Y ha de suprimir esos bandazos que hasta ahora ha dado el régimen del 14 de abril al 19 de noviembre sin cesar, si se a los ayacces que los tiempos imponen.
Hasta aquí el señor Portela Valladares que, como se ve, también es de esos que suspiran por una política centro para pacificar los espíritus.
¿Pero quien puede representar esa política centro dentro del área republicana? Aunque no lo dice bien se advierte que los llamados auténticos republicanos, que tienen de centro lo que el diablo de tonto. Lo que Portela Valladares quiere, a vuelta de rodeos, es que tornen al Poder los zurdos más zurdos entre todos los zurdos, sin que le valgan, para disimular ese deseo las aparentes diatribas contra los partidos extremos.
¿Cómo se le ve la antena al flamante exministro de la Gobernación!

NO DEJE DE VER
Mañana en
AVENIDA
la mejor película de
MARTA EGHERT
La Princesa de la Zarda

Para ilustrar suelos y muebles, solo hay un producto realmente selecto:
ENCAUSTICO ALIRON

NO DEJE DE VER
Mañana en
AVENIDA
la mejor película de
MARTA EGHERT
La Princesa de la Zarda

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de mediodía

MADRID

Firma del Presidente de la República.-Dimite el subdirector de Seguridad. Una bandera al Cuerpo de Asalto.-El jefe de Estado a Priego

La madrugada en Gobernación

Madrid 28.—El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que hoy marcharía a Priego Su Excelencia el Presidente de la República. Añadió que anoche marcharon a Barcelona el ministro de Instrucción Pública, señor Rocha, y a Aranda de Duero el ministro de Agricultura, señor Martínez de Velasco.

El subdirector de Seguridad, dimite

Madrid 28.—Anoche, a última hora, los reporteros que hacen información en la Dirección general de Seguridad, supieron de fuente muy autorizada que el director general interino don Ramón Fernández Mato, había presentado al Gobierno su dimisión irrevocable.

Efectivamente, el señor Fernández Mato envió a su despacho oficial después de la una de la madrugada, donde estuvo recogiendo papeles.

Se da como seguro que ha sido nombrado para ocupar la Dirección general de Seguridad, el jefe superior de Policía, don Santiago Martín Baguenas, que actualmente se encuentra en comisión del servicio en Barcelona.

La minoría socialista

Madrid 28.—En las reuniones celebradas por la minoría parlamentaria socialista se acordó considerar baja en la minoría al señor González Ramos, diputado por Alicante, y continuar en la abstención parlamentaria.

Una bandera al Cuerpo de Asalto

Madrid 28.—Mañana, a las once de la mañana, se efectuará en el paseo de coches del Retiro la entrega de la bandera al Cuerpo de Asalto.

Al acto asistirán, el Gobierno, las autoridades civiles y militares y numerosas personalidades.

Antes de la entrega de la bandera serán condecorados los jefes, oficiales, clases e individuos de tropa a los que les ha sido concedida esta distinción por su comportamiento en defensa del orden.

Después se hará la entrega de la bandera al teniente coronel, jefe del Cuerpo, señor López Fernández, actuando como madrina la esposa del ministro de la Guerra, señor Gil Robles.

Las fuerzas que asistirán a este acto y que serán cuatro compañías de Infantería, una de Caballería y otra motora, desfilarán seguidamente ante la tribuna oficial y acompañarán la bandera que se les entregará hasta la Dirección general de Seguridad, donde quedará depositada.

Por la tarde se celebrará un banquete en honor de los mutilados del Cuerpo, y por la noche, las clases de tropa serán obsequiadas con una comida.

La firma del Presidente

Madrid 28.—En la Presidencia del Consejo facilitaron el índice de los decretos firmados por el presidente de la República, que son los siguientes:

Presidencia.—Decreto levantan el estado de guerra y declarando en su lugar el de alarma en Barcelona y su provincia.

Guerra.—Relación de despachos concediendo la cruz de primera clase del Mérito Militar, al teniente don Ramiro Leonar Santa María, del Ejército de Cuba, Decreto sobre permiso de obras en Barcelona, Promoviendo al auxiliar de división don Manuel Manzanque para el cargo de auditor de guerra de la quinta división orgánica, Autorizando al Hospital Militar de Madrid (Carabanchel) para la adquisición de sales de radium por un importe de pesetas 131.600. Pase a la segunda reserva del general de brigada don Eliseo López Parra.

Hacienda.—Sobreseyendo el expediente relativo al convenio de Santo Domingo de Orhuéla, por su condición legal de propiedad pública nacional, con fines religiosos, y procediéndose a la adopción de las medidas precisas al objeto de hacer entrega del mismo al Obispo.

Instrucción pública.—Admitiendo la dimisión del subsecretario don Mariano Cubers, a quien sustituye don Justo Villanueva.

Gobernación.—Nombrando delegado del Gobierno en Mahón a don Fulgencio de Miguel.

Agricultura.—Disponiendo que las autoridades adjudicatarias de los concursos de adquisición de trigo que no hubiesen ultimado

mil pesetas y terminará en siete mil.

La revisión de nombramientos a que afecta uno de los decretos se refiere a las personas que no han ingresado en los escalafones por oposición o concurso.

Las horas de trabajo serán seis seguidas o se podrán dividir entre mañana y tarde.

Los viajes de S. E.
Madrid 28 (12 m).—Esta mañana ha marchado a Priego el señor Alcalá Zamora que permanecerá allí una corta temporada.

Se pronuncian contra un nombramiento
Madrid 28 (12 m).—Los profesores de Filosofía del Derecho de las diversas universidades de España han dirigido un escrito al ministro de Instrucción Pública con motivo del nombramiento del señor Abad Conde, como catedrático de aquella disciplina, de la Facultad de Derecho de La Laguna, protestando contra la adjudicación de dicha cátedra al mencionado señor.

Firman el escrito diversos catedráticos de distintas ideologías.

Teatro Avenida

ofrece al público la obra

Morena Clara

Exito de e los éxitos

PROVINCIAS

Los socialistas solicitan permiso para conmemorar el 6 de Octubre con numerosos mítines

Un ruego del Presidente de la Cámara Agrícola

Valencia 23 (12 m).—A requerimiento de numerosos agricultores el presidente de la Cámara Agrícola ha dirigido un escrito al ministro de la Guerra para que se conceda una prórroga prudente para el pago de cuotas para el servicio militar limitado ya que los agricultores no han podido satisfacer a su debido tiempo dichos cuotas.

Mitín del Bloque Nacional, aplazado

San Sebastián 23 (12 m).—Se ha aplazado el acto del Bloque Nacional, en el que iba a intervenir el señor Calvo Sotelo, mitín que estaba anunciado para el 6 de octubre.

También ha sido aplazado el mitín de las Derechas Autónomas Vasca, que debía celebrarse mañana domingo y en el que hablaría el señor Gil Robles.

Suspensión de actos políticos

Valencia 23 (12 m).—Para el 6 de octubre, aniversario de la re-

volución de Asturias los socialistas han solicitado permiso para celebrar treinta actos políticos.

Angel Pestaña también quería tomar parte en un mitín. Parece ser que el gobernador no se muestra decidido a conceder su autorización y para evitar posibles choques o comentarios, no autorizará la celebración de actos derechistas ni la salida de procesiones para la mencionada fecha.

Se suspende el funcionamiento de la agrupación F. E.

Murcia 23 (12 m).—El Gobernador ha suspendido el funcionamiento de la agrupación de Falange Española, por incumplimiento de la ley en cuanto se refiere a la filiación, comprobándose que más de un setenta por ciento de los socios son menores de edad y no están autorizados, por tanto, para pertenecer a dichos partidos políticos.

AVENIDA

Mañana, 29

no deje de ver

La Princesa de la Zarda

Morena Clara

la obra cumbre, por CARMEN DIAZ puede verla el lunes en AVENIDA

EXTRANJERO

En derredor al conflicto italo-abisinio

La aplicación del artículo 15 del pacto

Ginebra 28.—El presidente de la Delegación italiana, barón de Aloisi, ha conferenciado con el secretario general de la Sociedad de Naciones, Joseph Avel, y se sabe que ambos han discutido las condiciones bajo las cuales Italia estaría dispuesta a permanecer en el seno del órgano ginebrino.

Se sabe que Italia se conformaría con que se aplicara el artículo 15 del Convenio de la Liga, pero no aceptaría de ningún modo la invocación del artículo 16, (sanciones militares).

Talleres cinematográficos incendiados

Roma 28.—Un violento incendio ha causado enormes destrozos en los talleres de la mayor Sociedad cinematográfica italiana, la «Cineas». Los daños se calculan en diez millones de liras.

El fuego estalló hacia las dos de la mañana y se propagó con inusitada rapidez. Se cree que el incendio ha sido producido por un corto circuito. Además de los dos grandes estudios, de numerosos aparatos, de preciosos accesorios técnicos y de muebles antiguos de alto valor, entre ellos muebles egipcios enviados expresamente por el valor de 400.000 liras, han sido pasto de las llamas.

La actitud inglesa preocupa en Italia

Roma 28.—La preocupación de los italianos con motivo de la situación surgida a consecuencia del plebiscito italiano aumenta de día en día a medida que toma realidad la decisión de Inglaterra. Muchos italianos creen privadamente, pues no lo admitirán en público, que Mussolini tendrá que ceder algo o en caso contrario hacer frente a una guerra con Inglaterra, la cual, según la opinión de cada italiano, equivaldría a nada más que un suicidio heróico.

Opinión "Il Giornale d'Italia"

Roma 28.—"Il Giornale d'Italia" dice: «Italia tiene otras cosas en qué pensar que alarmarse por los procedimientos de Ginebra. Puede que pronto llegue la hora en que las conversaciones a orillas del lago Lemano se vean turbadas por el uso de los cañones. Los señores de Ginebra se darán cuenta entonces de que Italia ha comenzado a arreglar sus cuentas antiguas y modernas.

Italia sabe que desde hace cincuenta años los quinientos muertos de Dogali y los cinco mil de Abba Garima esperan que se les venga

Declaraciones de Mussolini

Paris 28.—El «Petit Journal» publica una entrevista concedida a su enviado especial por el señor Mussolini.

El «duce» hizo notar repetidamente que cada una de sus medidas es minuciosamente reflexionada y teniendo en cuenta la realidad de los hechos. «Prefero—ha declarado—la franqueza, porque en resumidas cuentas, es la mejor política. No hay más que seguir los preparativos militares del Negus para comprobar cuál de las dos partes está empujada por el espíritu de ataque. Docientos mil hijos de Italia han pedido el honor de ir a Eritrea para servir la causa de la patria y aun para morir, si es necesario. ¿Quién podría repatriarlos sin haber conseguido los frutos de su bravura y de su espíritu de sacrificio? Si se dejara escoger entre la paz y la vida, me decidiría por la vida. Si se me propusieran las dos, las dos las aceptarías».

MARTA BOHERT

La deliciosa «estrella» en

La Princesa de la Zarda

Mañana en

AVENIDA

Bazar "LA COCINA"

En esta casa encontrará el mejor surtido en material eléctrico

Lámparas y Material Eléctrico

Vicente P. Canales

Plaza de Prim, 23. - TEL. 1.409

Aperturas de Clases de Bachillerato y Peritaje Mercantil EL DIA UNO DE OCTUBRE

Enseñanza oficial y libre para ambos sexos.—Compatibilidad de clases con las de los Centros oficiales.—Material moderno y pedagógico para todas las disciplinas.—Estudio vigilado.—Máxima disciplina.—Profesorado especializado

Contabilidad por partida doble.—Academias militares.—Facultades.—Idiomas.—Oposiciones.—Cultura general.—Enseñanza primaria graduada.—Policía

Internado moderno e higiénico con habitaciones individuales y calefacción central en todo el edificio

Infórmese y visite Instituto Cristóbal Colón

Casa del Cordón - Teléfono, 1589 - BURGOS

Si quiere muebles

el público se asesora y después examina todas las características buscando siempre lo más conveniente

Muebles ANGULO

se han impuesto en definitiva por reunir las cualidades de

MODERNIDAD
SOLIDEZ
ECONOMIA

que convienen a todos

Vea su exposición:

Calera, 9 - BURGOS

FABRICA: CALLE DE MADRID, 5
SUCURSAL EN LERMA

AVANCE

Guía Profesional

Doctor Muñoz Casas

Del Dispensario Oficial Antivenéreo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6 ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

Jesús Arnáiz

DENTISTA
HORAS DE CONSULTA de 10 a 1 y de 5 a 5
Plaza de Alonso Martínez, núm. 12, 2.º

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 ESPOLON, 2 y 4

Moisés Arroyo

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 22-24
TELEFONO, 1556
Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6

F. URRACA

OCULISTA
DEL HOSPITAL DE BARRANTES
Consulta particular, de 11 a 2 y de 4 a 6
GRATIS A LOS POBRES
Lain Calvo, 14. Teléfono, 1911.

C. Aranguena García - Inés

(Del Hospital de Barrantes)
Aparato Urinario y Piel
Libertad 5.-Teléfono, 1384
Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

José Carazo Calleja

del Instituto Rubio
PARTOS Y GINECOLOGIA
DIATERMIA
Horas de consulta: de 11 a 12 y de 2 1/2 a 5
Calera, núm. 13, 3.º Teléfono, 1372

Ruiz de Temiño DENTISTA

de la Casa de Salud Valdecoilla
RAYOS X
Calle de Santander, 3.-Teléfono, 2032
horas de consulta: 11 a 1 y 4 a 6

F. Vadillo Brás

PARTOS Y MATRIZ
DIATERMIA
Horas de consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6
TELEFONO 1069
Alonso Martínez, núm. 11, 2.º

Antonio Díez García

MEDICO-DENTISTA
RAYOS X
Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7.
PLAZA DE PRIM, 23. - TEL. 1.409

Se vende papel para envolver

El transporte por carretera ante los nuevos impuestos

En la «Gaceta de Madrid», con fechas 29 y 31 de agosto, se han publicado unas disposiciones tributarias relativas al transporte de viajeros y mercancías por carretera, que por su acentuado carácter prohibitivo han de dar lugar a importantes perturbaciones de orden general y gremial, puesto que a este tipo de transporte se hallan ligados importantes sectores de la riqueza y de las actividades nacionales.

Anticipándonos a la iniciación de esas perturbaciones, queremos hacer una labor de divulgación relacionada con la verdadera situación tributaria de la carretera, de la que sólo ha llegado al público una tendenciosa información, en parte de la prensa de Madrid, inspirada por las Compañías ferroviarias preparando la opción para justificar, a su manera, disposiciones ministeriales posteriores como las que motivan este trabajo. Toda la copiosa literatura de este orden, suscrita por los altos agentes de las Compañías ferroviarias en libros, folletos y periódicos, ha tendido siempre a demostrar al poder público y a la opinión que el transporte por carretera se halla tan injustificadamente desgravado, que disfruta de un verdadero privilegio fiscal, causante de la catastrófica situación económica de sus respectivas Compañías.

Para mantener y demostrar esa afirmación, han ocultado cuidadosamente en todos sus alegatos el factor tributario de verdadero volumen y cuantía que grava a la carretera; sólo han admitido para sus cálculos aquellos factores, como la patente y el canon de carretera que, siendo importantes, constituyen una pequeña fracción de los ingresos obtenidos por el Estado en el tráfico de la carretera.

Con esta tendenciosa información y aprovechando el general desconocimiento de nuestros políticos de estos problemas vitales de la economía, se han llevado a la «Gaceta» disposiciones disparatadas, que han quedado incumplidas después de ser motivo de protestas, de perturbaciones y hasta de huelgas, como la de Mayo del año 1932.

El argumento principal utilizado por el sector ferroviario en sus incansables campañas contra la carretera, es el de que sus Compañías han construido y conservado sus vías, mientras que los transportistas por carretera utilizan los caminos construidos y conservados por el Estado. La realidad, sin embargo, es que hace unos años que el Estado tiene prestados a las Compañías dos mil y pico millones de pesetas y que sigue este régimen de anticipos que el Estado no cobrará nunca, como no sea con la reversión de estas instalaciones en situación crítica y lamentable; de hecho, las Compañías tienen una cuantía de anticipos recibidos, que es aproximadamente el valor de sus vías, con lo que podemos afirmar que las mismas son también del Estado y no le producen, como las carreteras, unos ingresos del orden que luego se verá.

El Monopolio de Petróleos, nutrido por el automovilismo en más de un 95% de sus ingresos, constituye hoy la renta más saneada e importante del Estado español; el pasado año ingresaron en el Tesoro TRESCIENTOS DIEZ MILLONES DE PESETAS por este concepto, es decir, cerca de un millón de pesetas diario. Es natural que así sea, si se tiene en cuenta el coste de la gasolina es de unos 26 céntimos de peseta el litro puesto en surtidor y ya incluidos todos los gastos, mermas y beneficios para la Campsa.

El beneficio, pues, para el Estado, es de 0,50 pesetas en litro y aquí radica la verdadera cuantía tributaria del automóvil.

Un camión de cinco toneladas con un recorrido diario, pongamos por caso, de 200 kilómetros y un consumo de 40 litros por cien kilómetros, paga al Estado por esta sola contribución indirecta 40 pesetas diarias, aparte patente, canon, concierto de mercancías, etc.

Este tipo de camión viene contribuyendo anualmente por las siguientes cifras:

Por patente anual, 25 H.P., a 36 pesetas, más 5 por 100	945
300 días de consumo de gasolina, a 40 pesetas	12.000
Concierto de mercancías, canon, etcétera	1.500
Total	14.445

Con el nuevo impuesto a que al principio nos hemos referido, se pretende ampliar esta cifra a pesetas 21.393,40, puesto que se intenta gravar la tonelada-kilómetro transportada por este camión en dos céntimos por un concepto y dos y medio céntimos por otro.

Estos cálculos se refieren a un radio diario de 100 kilómetros, es decir, 200 kilómetros de recorrido, pero si nos referimos a este mismo camión y a un recorrido diario de Valencia-Madrid o Bilbao-Madrid, unos 400 kilómetros, el cálculo aproximado sería:	
Por patente	945
300 días a 160 litros de gasolina, a 0,50 de recargo	24.000
Nuevos impuestos	33.221
Total anual	58.166

En estas circunstancias la tonelada-kilómetro de mercancía transportada por carretera, estará gravada por 0,048 pesetas en el primer caso, que es lo que viene tributando; por 0,071 en el segundo, y por 0,097 en el tercero. Promedio 0,072, esto es, siete céntimos tonelada-kilómetro en la carretera. Téngase presente que este gravamen para el ferrocarril es aproximadamente de dos céntimos en tonelada-kilómetro (en aquellas mercancías exentas de impuesto), y habida cuenta de que gran número de ellas de grueso tonelaje no devenga cuota alguna para el Tesoro, como abonos, carbones, cereales, harinas, ganados, patatas, etc., resulta que el Estado no percibe siquiera a razón de un céntimo por tonelada-kilómetro en el tráfico por ferrocarril, mientras que en la carretera se obtiene de cinco céntimos por tonelada-kilómetro y ahora se pretende, con los nuevos impuestos, hasta siete y medio céntimos en igual unidad de tráfico.

En cuanto a servicios de excursiones por carretera, se quiere hacer pagar tres céntimos por viajero-kilómetro, cuando, por esta clase de servicios por ferrocarril sólo se grava medio céntimo, aproximadamente, viajero-kilómetro, es decir, que se pretende que la carretera tribute CINCO VECES MAS que el ferrocarril en el tráfico de viajeros y SEIS VECES MAS en el de mercancías.

Esta es la verdadera situación tributaria de la carretera en relación con el ferrocarril, y hemos de llegar, con su difusión, hasta donde sea preciso, por crear llegada a la hora de que este utilizarse de común el automóvil para justificar situaciones administrativas procedentes de insuficiencias administrativas y técnicas que no nos interesa discutir.



De Toros

LA TERCERA DE FERIA EN LOGROÑO.

Después de los mansos que nos habían soltado Villamarta y Saltillo, hoy como esperábamos hemos visto salir por los chiqueros verdaderos toros de lidia, de preciosa lámina, finos de cabos, lustrosos, con excelentes cabezas y sobre todo con una cantidad de sangre brava, que el público admirado de su pelea hizo bajar al ruedo al popular Atienza conocedor de la mejor ganadería de España, entre prolongados y atronadores aplausos y obligó también a los mulilleros a dar la vuelta al ruedo a tres toros, aplaudiendo en el arrastre a dos más, quedándose solamente sin este honor, el quinto de la tarde que salió suelto de las varas.

No recuerdo en este momento y lo siento los nombres de los toros lidiados en tercero, cuarto, según y primer lugar, nombres que deben figurar en el cuadro de honor de los toros de bandera, sobre todo el tercero, hermoso animal que se arrancó desde largo y en un palmo de terreno a los caballos, y cuanto más chorreaba su sangre por el morrillo más se se crecía al castigo, pese a lo infamemente que lo picaron, mostrándose alegremente y llegando al final derrochando nobleza, e igualmente su hermano, el cuarto de la corrida, que tomó tres varas sin hacer se rogan animándose por momentos y en el tercio de banderillas estuvo buenísimo y aun mejor en el de la muleta.

Para vosotros bravos, tórciles, pastueños y nobles toros, víctimas de la fiesta la corona de flores de este revistero en un recuerdo emocionado a vuestra docilidad y a vuestra bravura; y para el propietario de la ganadería la más leal y sincera felicitación por su escrupulosidad en la selección, pues así solamente es como se puede presumir de ser ganadero de la Unión. ¡Enhorabuena mi querido don Graciliano y hasta el año próximo!

En cuantas plazas he visto al «Estudiante» me he recreado con su magistral manera de torrear tanto con el capote como con la muleta, y ya saben mis lectores que repetidas veces he asegurado en estas columnas que Luis Gómez era uno de los mejores toreros que existían y que tan pronto aprenda a matar va a dar más de un disgusto a los que se las dan de figuras. Esta tarde toreó al bravísimo toro tercero de don Graciliano de una forma asombrosa, siendo sus lances tan ajustados y tan llenos de temple que más que de un «estudiante», parecían de un catadrático de suma categoría: los lances como digo, fueron algo extraordinario, aunque los superó los naturales que en la inenarrable faena a este toro ejecutó este gran torero, naturales corriendo tan bien la mano y ligados tan estupidamente con las de pecho, que los espectadores puestos en pie gritaban ebrios de entusiasmo ante lo que estaban viendo sus ojos. Luego vinieron toda clase de pases a cual más preciosos y más toreros, para un pinchazo malo y una entera y perpendicular que bastó. Orejas, rabo, aplausos ensordecedores, yueftas al ruedo y salida a los medios.

En el último, se limitó a salir del paso con la muleta, tendiendo suerte al «herir». Desde hoy «El Estudiante» debe cambiarse de apodo pues la afición lo exige.

Otro torero que también me gusta enormemente es Armillita, pero cuando toreó con diestros que como él prodigan el pase natural, se observa la extraordinaria diferencia que existe entre el pase natural de Armillita y los del Estudiante. Bienvenida o Dominguez Los de estos tres últimos, son más naturales, porque corren mejor la mano y templan mejor que el mejicano. Las faenas de hoy de «Termin» han sido bonitas sí, pero no buenas, toreó hoy para el público de los pueblos, con vistas a las orejas, pues este público es el

Fin de las Hernias

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista SR. TORRENT, construídos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. Si queréis pues acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT, que estará en BURGOS y en el Hotel La Vascongada únicamente el próximo LINES, día 30 de Septiembre.

NOTAS: En Haro el día 29, en el Hotel Aragón, en Valladolid, el día 1, de Octubre en el Hotel Imperial, en Bilbao el día 2, en el Hotel Marañón (Correo, 25) y en Palencia, el día 5, en el Hotel Central.

ESPECIALIDAD en fajas médicas y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona UNION, 13, «CASA TORRENT».

Mataporquera Espinosa de los Monteros

BODA.
El 26 de los corrientes, tuvo lugar en la parroquia de Cuenca (Valdeolea) el enlace matrimonial de la agraciada señorita Julia Argüeso Origen, hija de los distinguidos caballeros don Juan y doña María, vecinos del mismo con el simpático joven Edesio Blanco y Blanco, hijo de los distinguidos y potentados don Vicente y doña Sofía, de la misma vecindad.

Bendijo la unión el M. R. P. Pedro Argüeso, de la Orden de Predicadores, de la residencia de Almagro (Ciudad Real) hermano carnal de la novia, quien hizo también de celebrante en la misa nupcial, acompañándole en todo don Gregorio Blanco, párroco de los Caraboes y don Antonio Blanco párroco de Población de Arriba el primero tío carnal y el segundo hermano del novio.

Después de la solemne ceremonia, los convidados, en número que no bajó de cuarenta, fueron obsequiados con una abundante comida en la casa de la novia preparada y servida por las familias de ambos contrayentes, quedando todos los comensales altamente complacidos por lo bien que les fué servida.

Al fin del banquete hubo animados brindis, sobresaliendo en tre ellos una hermosa poesía recitada por el párroco de Conera, don Prisciliano Seco, hijo del pueblo.

A los señores sacerdotes, padres, padrinos y demás familias, les damos desde las columnas de «El Castellano» la más cordial enhorabuena y a los novios les deseamos una interminable luna de miel.

El corresponsal Mataporquera 27-9-1935.

Instalaciones sanitarias
Cuartos de baño sistema «FRIKA»
especial de esta casa y completamente garantizado.
Water - closet. Instalaciones de agua fría y caliente.
C. HERNÁNDEZ
Puebla, 10.-Burgos.-Tel. 1544
AVANCE

Bazar "LA COCINA"
Casa especial en utensilios para Cocina y Comedor
LOZZA
CRISTALERIA
Vicente P. Canales
Almirante Benítez
Burgos

LOS HABANOS «La Eminencia»
SON LOS PREFERIDOS POR LOS BUENOS FUMADORES
Exijanlos en todos los Estancos

LLEGA LA TEMPORADA DE CAZA

Escopeta, pólvoras, cartuchería, accesorios en general para este deporte.

Expondría oficial de Unión Española de Explosivos S.A.

Domingo de Pablo
Plaza Mayor, 50 BURGOS

Anuncios económicos

TARIFAS
Hasta 15 palabras 0'50 inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.
PAGO ADELANTADO

Ventas
Véndese la casa panadería de Cardenadijo, situada en carretera, cinco kilómetros capital, dos hornos para cocer pan, agua corriente en la panadería, cocina, propia de la finca. Grandes locales para cualquier industria. Facilidades pago.
Informarán en la misma, o Salas, 12, Burgos.

Vendo coche de niño económico y en buenas condiciones.
Calera, 21, 5.º derecha.

Casa. Se vende en calle comercial de la población produciendo un nueve por ciento.
Informará: Zacarías Burgos.

Vendo o cambio por coche, camioneta «Ford» recién matriculada.
Informes: «AVANCE», Plaza Mayor, 18, Burgos.

Papel para envolver, se vende en este periódico.
Una arroba 4'75 pesetas; 2 arrobas 9 pesetas.

Se venden 8.000 arrobas de uva y una partida de uva de mesa.
Para tratar: José Román. Población de Campos.

Se compran casas de p.0.000 a 15.000 pesetas.
Informes: Cid, número 82, Irímero derecha.

A los cosecheros de vinos: Cubas de robles y castaño de de todas cabidas.
Ignacio Palacios, almacén de vinos, coloniales y coñacs. Burgos

Vendo automóvil 15 H. P., en 1.000 pesetas.
Informará: «Casa Diez»

Almonedas
Urge almonedar de varios muebles.
San Pablo, 88, segundo izquierda; horas de nueve a una y de tres a seis.

Pérdidas
Se gratificará a quien entregue en esta Administración una pluma estilográfica dejada por olvido en el patio de Telégrafos.

Pérdida maletín azul, en carretera de San Sebastián a Burgos.
Gratificará, señor Luzán, Hotel Norte.

Arriendos
Se arrienda piso/económico en «La Castellana» Vista Alegre.
Razón: Santa Clara, 4, segundo.

Chalet, con o sin muebles, arriendo o venta.
Informes: Flórez Estrada, Villa Pilar.

Ofertas
Pago buen sueldo. Colaboradores representantes, haciendo circulars, impresos. Construyendo incubadoras, multicopistas, juguetería.
Apartado, 494, Madrid.

Huéspedes
Casa particular, deseaba personas estables. Habitaciones independientes e higiénicas. Precio módico.
Informes en esta Administración.

Colocaciones
Operarias, se necesitan en la Fábrica de Peines de Manuel Sadornil, Barrio Gimenos, 29.

Joven. Se ofrece, sabiendo contabilidad y taquí-mecanografía, pocas pretensiones.
Razón: Relojería, Evaristo Melgosa, Santander, 34.

Serviente formal de 47 años, se ofrece para sacerdote o señor solo.
Razón: Santa Cruz, 24, tercero.

Fomento de la Pequeña Propiedad, importante Sociedad de Crédito y Ahorro, solicita agentes colaboradores activos, en cabezas de partido y pueblos importantes.
Dirigirse, a A. García. Apartado 6, Burgos.

Amá de ería de 84 años, leche 2 meses, daría por veces a domicilio.
Razón: Avellanos, 9 (Zapatería) y San Juan, 7 (Carquería).

Doncella con informes, se necesita, para Madrid.
Prim, 24, 2.º izquierda.

Trasposos
Verdadera ganga. Por no poderlo atender debidamente, se traspasa en una de las mejores calles de Burgos tienda sin existencias, con mobiliario moderno y preciosa instalación. Se dará en magníficas condiciones económicas y sin prima de traspaso. Poca renta.
Informarán: Lain Calvo, 24, Chocolates.

BAROMETRO	TEMPERATURA	DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, 689,8	Máxima a la sombra, 26,0	A las siete de la mañana, S
A las seis de la tarde, 689,0	Mínima a la sombra, 10,8	A las seis de la tarde, SO
		PLUVIOMETRO
		Lluvia en milímetros, 0,0

LA OCASION...

es para quien sabe sacar partido de ella. Rompa la costumbre de esperar a última hora y haga hoy su compra de Tejidos de seda, estampados, lanas, algodones, géneros de punto, tapicería, peletería y cuanto necesite...

HIJO DE JACINTO

a casa acreditada durante tantos años, liquida todas sus existencias por cesión del local.

Plaza Mayor, 29

Miranda de Ebro

LAS PASADAS FIESTAS

Pasaron las tradicionales fiestas que el Ayuntamiento organiza anualmente en el mes de septiembre y el programa de este año, que no ha tenido ningún número que epuláramos llamar atrayente, se ha desarrollado casi por completo, sin tener que destacar nada que sea digno de mención.

De los números fuertes que eran los espectáculos taurinos y los partidos de fútbol, quedaron disgustados el público y la empresa de los primeros. El público porque ya la víspera fué engañado al anunciar el desecajonamiento de los novillos y no realizarlo repartiendo unas octavillas dejándolo en suspenso y en cambio anunciando otra ganadería distinta del programa oficial y otros precios más elevados y la empresa porque el primer día perdió más de 7.000 pesetas por causa del mal tiempo.

En el fútbol el público mirandés quedó satisfecho en cuanto a los resultados pues tanto con el equipo vizcaino como con el vitoriano el triunfo de cinco a cero con cada uno fué rotundo, pero precisamente por eso, por no encontrar enemigo nuestros «rojillos» no fué la satisfacción plena.

Lo demás, como todos los años, nuestra banda de música amenizando los festejos con preciosos programas ejecutados primorosamente; la banda forastera cumpliendo bien su cometido; las carreras de bicicletas y de cintas haciendo destacar algún nuevo pedalete cada año y aumentando la afición a este deporte, la de natación para confirmar que ninguno corta el agua como el joven mirandés. Mendicote que durante tres o cuatro años va ganando el primer premio cumpliendo con buenos y entendedos nadadores de la región, y las de traineras, etc., sin novedad.

Los fuegos artificiales, de mucho gusto y demostrando el señor Lecea su conocimiento en la pirotecnia, pero como se daban pocas pesetas para este espectáculo pues... Resultó cortito.

Y ahora una pregunta ¿por qué no se celebran estas fiestas del 4 al 10 de Septiembre y no en la segunda quincena de este mes? Siempre fueron en los primeros diez días y la disculpa que hace cuatro o cinco años se puso de que se coincidían con las de Haro se restaba animación a las nuestras, eso son... «macanas».

Procure hacerlo al que viene y en años sucesivos como indicábamos y comprobará que ni que vengan o dejen de venir los simpáticos «jarreros» la animación ni disminuye y en cambio los de casa y los de fuera se gastan mejor su duro a primeros de mes, que cuando la fiebre se empieza a sentir.

DEFUNCIONES

Repentinamente ha fallecido doña Cristina Ruiz y Ruiz, esposa de nuestro buen amigo D. Pedro Sarmento, a quien como a sus hijos D. Jacinto, D. Julio, D. A. Pura, don Francisco y doña Teresa y demás familia, les acompañamos en su inmenso dolor.

También y después de larga dolencia ha fallecido don José Martínez Agüera. A su esposa doña Concepción Ruiz e hijos don José, don Bernabé, don Emilio, don Manuel, don Jesús, don Luis y don Angel y demás familiares, les damos nuestro sentido pésame.

RELIGIOSAS.

La novena que se ha venido celebrando en la parroquia de Santa María, en honor de Nuestra Señora de Altamira, patrona de Miranda, tuvo digno remate el día de su fiesta titular en que su venerada imagen salió procesionalmente por las calles de la ciudad.

Tanto este acto como los demás celebrados en la iglesia se han visto concurridísimos de fieles resultando pequeño el amplio templo parroquial.

De los sermones ha estado encargado el R. P. Amado, de la orden de los Paulos, de Asturias, cuya elocuencia ha merecido los mayores elogios.

POR LA CULTURA.

Ha causado penosa impresión la noticia que dió la prensa diaria de haber sido suprimido el Instituto de esta ciudad funcionando pasando su matrícula de un centenar de alumnos.

Las fuerzas vivas de la población han enviado telegramas de respetuosa pero enérgica protesta por los perjuicios que causa a tantos padres de familia que no pudiendo sacar fuera de casa a sus hijos para ampliar su cultura con la del bachillerato teniendo aquí dicho centro lo podían hacer fácilmente y que por indiferencia de los Ayuntamientos que se han sucedido en estos tres años, no facilitando local adecuado después de acuerdos y promesas formales, vemos desaparecer un centro cultural.

Por lo que esto representa unimos también nuestra protesta a la de los padres y fuerzas vivas de Miranda.

Miranda 24-9-35.

D. LUJAN.

Sociedad Anónima Española de a Dinamita y de Productos Químicos

Delegación de la "Unión Española de Explosivos" Potasas de nuestras minas de Cardona (Barcelona) ABONOS MINERALES Domicilio social: Oruña, 6.—BILBAO

Supertofatos, Abonos compuestos, Nitrato de sosa, Nitrato de cal, Sulfato de amoníaco, Sulfato de hierro, Sulfato de cobre, Silvicultura. DIRECCION: Rostal: Apartado, 157. Telegráfica: GEINCO. Telefónica: Representante en Burgos: Felipe Ibañez

Huerto del Rey, 15 Teléfono, 2115 BURGOS

Para abonar bien **SULFATO DE AMONIACO** 20/21% de nitrógeno Más barato. — Más nitrógeno. — Más cosecha



Sociedad Anónima Azamón
Arlabán, 7.—MADRID
VALENCIA: Pintor Sorolla, 39 BURGOS: Plaza de la República, 9

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGNAN** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 ptas. — Por correo, 2 ptas. **FARMACIA PUERTO. Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID**

Casa Munguía

Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9 Sucursal: Plaza Mayor 5 BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños Tejidos, Pañería y Sastrería



20 modelos distintos en vestiditos para niñas. En percal, de 6 a 10 años, de 4 a 6 ptas. En Trovacos, de 6 a 10 años, de 5 a 7 ptas. En crepones seda, de 6 a 10 años, de 10 a 20 ptas.



HAMBURG-AMERIKA LINIE Servicio rápido de pasaje y carga, de Santander para Cuba y México

Motonave **ORINOCO**, el 1 de Octubre
De Santander para **CENTRO Y SUD AMERICA**
Motonave **CARIBIA**, el 18 de Octubre

AGENTES: **HOPPE Y COMP.ª** Apartado, 27.-T.ª, 13-02 SANTANDER

Para pasaje de cámara, dirigirse a Manuel Payno Mendicouague, Avellanos 1, duplicado, 2.º

AGRICULTORES

Los prediscos han dejado de ser un peligro. Lo que borros perdáis lo recibiréis en pesetas en la

Mutua Española de Seguros Agropecuarios, entidad reasegurada en el Servicio de Seguros Sociales del Ministerio de Agricultura.

Si queréis libraros de la tragedia de ver vuestras cosechas perdidas por el pedrisco, asegurarse en la

Mutua Española de Seguros Agropecuarios DELEGACION EN BURGOS: Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos Teléfono, 1805 - BURGOS - Santander, 12

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS. — UNA ENCICLOPEDIA REGALADA. — UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Muñilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villalpessa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Noya, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelaría interior.
2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 103 mapas, muchos en colores.
3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.

Envíe el cupón de pedido, a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12. CORDOBA.

Don _____ Profesión _____ Señal _____

Forma de pago _____ (Contado o plazos?)

En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____

Indique el regalo número 1, 2 o 3.

Calidad suprema de ollas de selección. Su empleo asegura un gusto sabroso en todos los platos. Finísimo, transparente y delicadísimo.



El producto de máximo rendimiento. Garantiza por un precio mínimo amplia satisfacción, economía efectiva y alimentación racional y vitamínica.

Aceite Giralda

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE **Claudio Angulo**

Carretera de Madrid, 5 Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería Aserrado particular. Ventas a plazos y al contado.

EN CAFES Y SOCIEDADES DE RECICLO. PIDA USTED SIEMPRE HABANOS «LA EMINENCIA»



BARCELONA-BUENOS AIRES

10 Octubre **CONTE GRANDE** de Barcelona Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA-VALPARAISO (VIA PANAMA)

31 Octubre **VIRGILIO** de Barcelona Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú

Para ambas líneas, Médico, cocineros y personal español

VILLEFRANCHE-BUENOS AIRES

20 Octubre **NEPTUNIA** de Villefranche Escalas: Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires

"ITALIA" - "COSULICH"

Agencia General: BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33 Oficina de MADRID: Atochá, 45

Para pasajes de cámara, dirigirse En BURGOS: Agencia Comercial «ORBE» Santa Clara, 4, 2.º

¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico **JESUS DE GRADO** Plaza de Prim, núm. 24, 1.º derecha - BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsets ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema "TALISMAN"

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS

Dicho especialista estará todos los meses en: BRIVIESCA, el primer sábado, en el Hotel Félix Gómez; y en LERMA, todos los meses, el primer miércoles, en el Hotel Adriañ Martín.

HORAS DE DIEZ A CUATRO

VINO BLANCO **Diamante** Para otras, pescados, mariscos ¡EL MEJOR!

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los dueños de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el Seguro de Accidentes del Trabajo a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique Progreso 11, duplicado, 1.º izquierda. Apartado de Correos 24

La Colección Universal

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publicanse cinco números, que forman uno o varios volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 7'20 pesetas.

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre:

Shakespeare: «Cuento de Invierno», (1365/66) PESETAS 1,20
A. S. Puchlin: «La novaca y otros cuentos», (1367) PESETAS 0,60
R. Gómez de la Serna: «Flor de greguerías», (1368/70) PESETAS 1,80
Juan Valera: «Juanita la Larga», (1371/74) PESETAS 2,40
Juan Valera: «El Comecedor Mendoza», (1375/77) PESETAS 1,90

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadrado a la rústica, en tela y en pasta.

ESPASA - CALPE S. A. — Apartado, 547 — MADRID